



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1356
QUILLON, miércoles 13 noviembre 2024

OK

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 7691 DE FECHA 12/12/2023 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :DIAZ TORREALBA ROYBERTH

RUT:27.121.920-2

LA SUMA DE \$:714.150

Y SON:SETECIENTOS CATORCE MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO. POR EL MES DE OCTUBRE/2024. SR. ROYBERTH DIAZ TORREALBA (MEDICO). SEGUN BOLETA HONORARIOS NRO.: 17. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA URGENCIA RURAL AÑO/2024. SE ANEXA DECRETO ALCALDICIO NRO.: 6.019 DE FECHA 07/11/2024. QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS HASTA 31/12/2024. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140502	Aplic Fondos Sistema Urger	828.000			
21411	Retenciones Tributarias		113.850		
1110307	Banco Itau- Fondos Extern		714.150	27121920-2	C-0

TOTALES : 828.000 828.000

DIRECCION DE SALUD

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
		R.U.T.	
EGRESO N° 7960250	FECHA DE PAGO	FIRMA	
	RESUPUESTO Y FINANZAS		
	B° TESORERO		

RECIBI CONFORME

